



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 231/2024
Bahía Blanca, 8 de mayo de 2024

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Acales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval, presentada por la Dra. Graciela Pennacchiotti al curso EXPLORANDO NUEVOS ENFOQUES EN DISLIPEMIAS: DESDE EL LABORATORIO A LA PRÁCTICA MÉDICA, el cual se dictará a través del campus virtual del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos Dr. Lucero de Bahía Blanca;

Que los cursos resultan de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al curso EXPLORANDO NUEVOS ENFOQUES EN DISLIPEMIAS: DESDE EL LABORATORIO A LA PRÁCTICA MÉDICA, el cual se dictará a través del campus virtual del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos Dr. Lucero de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y archívese.